

Anuncio de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Almería, de información pública sobre declaración de utilidad pública de instalación eléctrica.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1955/00, de 1 de diciembre, sobre Autorización de Instalaciones Eléctricas, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 54/97, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la declaración en concreto de Utilidad Pública de la línea eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Expediente número: NI/4958-3441.

Peticionario: «Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada».

Domicilio: Avenida Federico García Lorca, 82. Almería.

Finalidad: Consolidar un tramo de la línea aérea a 20 kV existente «Almaraz» en paraje «Saladar y Leche». Termino municipal de Nijar (Almería).

Afección proyectada: (Ampliación de la existente).

a) Montaje de 2 nuevos apoyos (del n.º 3 al n.º 4), con una ocupación de terreno total: 2,34 m² con el siguiente desglose:

N.º 3 (C-500-16): 1.17 m².

N.º 4 (C-500-16): 1.17 m².

b) Montaje de 185 metros lineales con un ancho de 3 metros de línea trifásica a 20 KV con un sobrevuelo permanente de terreno de 555 m².

c) Desmontaje de 185 metros lineales con un ancho de 2.2 metros de línea trifásica 20 KV existente, compuesta por 2 apoyos (ocupación 0.64 m²) y sobrevuelo permanente de terreno de 1.400 m².

Relación de bienes y derechos afectados:

Datos de la finca:

Propietario conocido: D. Antonio Moreno González. Calle Perdiz, 18. Campohermoso (Nijar). Situación: Término municipal de Nijar. Paraje Las Capitanas. Datos Catastro: Polígono 79, Parcela 16. Uso: Terrenos improductivos, apicultura.

Lo que se hace público para conocimiento en general y especialmente a los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, al proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en calle Hermanos Machado, 4, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 2.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 12 de febrero de 2004.—El Delegado Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Clemente García Valera.—18.459.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela de Magisterio de Oviedo sobre extravío de títulos.

A los efectos de la orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del Título de Maestra de D^a Paloma Martínez Alonso (D.N.I. 71.642.522-Y), expedido el día 8 de agosto de 2000 por la Universidad de Oviedo, registrado en el folio 374 n.º 5.947.

Oviedo, 26 de abril de 2004.—El Director, Darío Rodríguez del Amo.—17.705.

Resolución de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo título de Licenciada en Biología por extravío del original a favor de Aránzazu Jiménez Vázquez que le fue expedido con fecha 6 de noviembre de 1997.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Barcelona, 29 de marzo de 2004.—Clara Emilia García Moro, Secretaria de la Facultad.—17.726.

Resolución de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo título de Doctora en Ciencias Biológicas por extravío del original a favor de Mónica Bayés Colomer que le fue expedido con fecha 25 de julio de 1996, con registro de la Universidad de Barcelona número 9702314.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—Clara Emilia García Moro, Secretaria de la Facultad.—17.727.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Rovira i Virgili por extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Licenciado en Pedagogía del Sr. Rubèn Valdepeñas Borrás expedido el día 12 de marzo de 1998.

Tarragona, 22 de marzo de 2004.—La Decana, Misericòrdia Camps Llauredó.—17.711.

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Rovira i Virgili por extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del título de Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación: Psicología de la Sra. Elena María de la Torre Sánchez expedido el día 22 de enero de 1997.

Tarragona, 22 de marzo de 2004.—La Decana, Misericòrdia Camps Llauredó.—17.716.

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia extravío de título oficial universitario.

Pérdida de título universitario de Licenciada en Filología Hispánica, de Antonia Marta Acosta Moleiro, expedido el 2 de agosto de 2001, con Registro Universitario 30044, Registro Nacional 2002/070071, y Cartulina 1-BB-882819. Se hace público por término de treinta días a efecto de lo dispuesto en la Orden de 08/07/88 (BOE 13 de julio).

Córdoba, 19 de abril de 2004.—El Jefe de Servicio de Gestión de Estudiantes, Fernando J. Mohedano Jiménez.—17.691.

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido a favor de don Juan Marcelo Reyes Eldblom, el día 17 de julio de 1992, con Registro Nacional de Títulos 1993/043590.

Málaga, 27 de abril de 2004.—El Secretario General, Miguel Porrás Fernández.—17.756.

Anuncio de la Facultad de Farmacia de Granada sobre extravío de Título.

Se hace público, según lo dispuesto en la O.M. de 8 de Julio del 88, el extravío del Título de Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de D. José Francisco Moreno Ferro, natural de Granada, expedido el 19 de Diciembre de 1996 y registrado en el folio 2, número 36 de la Facultad de Farmacia de Granada.

Granada, 9 de marzo de 2004.—El Secretario, Manuel Miró Jodral.—17.732.